



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo (español)

Unidad curricular: Instrumentos y Recursos del Corrector de Estilo

Área Temática: Técnico-instrumental

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SÍ**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Mateo Izaurralde	TUCE
	Prof. Adj.	Cecilia Torres	TUCE
Encargado del curso	Prof. Adj.	Mateo Izaurralde	TUCE
	Prof. Adj.	Cecilia Torres	TUCE
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a: 156 horas

Carga horaria presencial	85 horas
Trabajos domiciliarios	NO
Plataforma EVA	SÍ: 11 horas
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (parciales)	60 horas
TOTAL DE CRÉDITOS	13

Permite exoneración	SÍ
----------------------------	-----------

Modalidad de dictado: (Deje la opción que corresponda)

Íntegramente presencial	NO
Íntegramente virtual	SÍ
Mixto (aclarar cantidad de instancias)	NO

presenciales por mes)

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	NO	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	NO
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SÍ	Unidad curricular ofertada para TODOS los servicios universitarios sin condiciones hasta 10 cupos.
--	----	--

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

La unidad curricular se gana con la realización de dos parciales (virtuales) obligatorios. Cada parcial consta de una instancia teórica y otra práctica, ambas obligatorias. El curso se aprueba con un promedio final de 6 o más entre los dos parciales, cuando no hubo un resultado menor a 4 en cada uno. El derecho a examen se obtiene con un promedio final de entre 4 y 5 como promedio de los dos parciales, cuando no se obtuvo una nota menor a 4 en cada uno. Cualquier parcial con puntaje de menos de 4 (con un mínimo de 3 en el teórico y 1 en el práctico) implicará que se perdió el curso.

En el primer parcial los estudiantes deberán lograr el 75% de aciertos en los ejercicios planteados. En las instancias de desarrollo de respuestas se descontarán 0,25 puntos por cada error ortográfico o gramatical en los parciales. El estudiante quedará eliminado si presenta más de cinco errores (es decir, seis o más) en el parcial.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Se recomienda cursar también el Taller de Escritura Académica.

Objetivos:

- Fundamentar el estudio de la norma lingüística como marco de referencia para la corrección de estilo.
- Presentar recursos lingüísticos que permitan abordar la tarea de intervenir en textos ajenos.

- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de recursos bibliográficos y repertorios lexicográficos de referencia para el corrector de estilo.

Contenidos:

1. Lengua estándar y proceso de estandarización. La prescripción idiomática.
2. Norma lingüística. Estandarización pluricéntrica. Norma social y norma prescriptiva.
3. Instituciones que validan la norma. La RAE y Las Academias de lengua; sus instrumentos. El sistema educativo.
4. Ortografías y gramáticas. Las Ortografías de la RAE. Gramáticas normativas y descriptivas. Las gramáticas de la RAE. Los manuales de estilo.
5. Repertorios lexicográficos. Diccionarios. Glosarios. Vocabularios. Estudio particular del diccionario: estructura y tipos.
6. Ortografía del español. Estudio particular de los signos de puntuación.
7. Los textos. Criterios para su clasificación. Una propuesta: macroestructura, superestructura y microestructura. Estudio especial de la cohesión textual.
8. Los textos. Campo, tenor y modo. La dimensión diatípica: el estilo. Principios estructurantes del estilo.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- | | |
|-----|---|
| 1. | Bartsch, R. (1987) <i>Norms of language. Theoretical and practical aspects</i> . Londres, Longman. |
| 2. | Dutto, C., S. Soler y S. Tanzi (2013) <i>Palabras más, palabras menos. Herramientas para una escritura eficaz</i> . Montevideo, Universidad Católica del Uruguay. |
| 3. | Gallardo, A. (1978) «Hacia una teoría del idioma estándar» en <i>Revista de Lingüística Teórica y Aplicada</i> n.º 16. 85-119. |
| 4. | Martínez de Sousa, J. (2007) <i>Manual de estilo de la lengua española</i> . Gijón, Trea. |
| 5. | Martínez de Sousa, J. (2004) <i>Ortografía y ortotipografía del español actual</i> . Gijón, Trea. |
| 6. | Milroy, L. y J. Milroy (1985) <i>Authority in language. Investigating language prescription and standardization</i> . Londres/Nueva York, Routledge y Kegan Paul. |
| 7. | Porto, J.A. (2002) <i>Manual de técnica lexicográfica</i> . Madrid, Arcos. |
| 8. | Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española (2010) <i>Ortografía de la lengua española</i> . Madrid, Espasa-Calpe. |
| 9. | Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española (2010) <i>Nueva gramática de la lengua española</i> . Manual. Madrid, Espasa-Calpe. |
| 10. | Van Dijk, T. (1978) <i>La ciencia del texto</i> . Barcelona, Paidós. |

Año 2021